





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12.2/0069/2026

Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2026

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de febrero de 2026

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se ha comisionado a los **CC. Alfredo Ruíz Coutiño, Diocleciano Hernández Chacón y Beltrán Efrén Ortiz Miguel**, durante el día 17 de febrero de dos mil veintiséis, con la finalidad de dar atención al oficio número 127OR/UARRN/DSFS/0031/2026 de fecha 06 de enero de 2026 solicitada por el Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar visita de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en un terreno, ubicado en las coordenadas UTM X= 551502, Y= 1843852, ubicado en carretera 199 Ocosingo-San Cristóbal, Calle sin nombre y sin número, Colonia Los Llanos, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

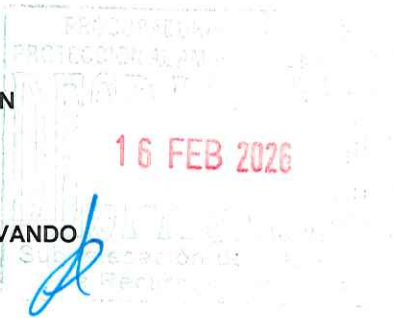
Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN**  
**DE RECURSOS NATURALES**

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**

C. c. p. Archivo/expediente  
I'EEMO\*M'ARC\*B'BEOM\*I'DHCH



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
CERTIFICADO DE TRANSITO  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0063**

COMISIÓN AL: Ejido La Albarrada, Municipio de San Cristobal de las Casas, Chiapas LOCAL  
DEL C. Alfredo Ruiz Cortina  
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de la Representación

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA  
17 DÍA 02 MES 2026 AÑO  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE FIRMA Y SELLO  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

LLEGADA  
17 DÍA 02 MES 2026 AÑO  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE FIRMA Y SELLO  
Procuraduría Federal de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

**FORÁNEO**

Ejido La Albarrada, municipio de San Cristobal de las Casas, Chiapas A 17 DE febrero DE 2026  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/12/0331/2026 DE FECHA 16 de febrero de 2026

LLEGADA  
17 DÍA 02 MES 2026 AÑO

SALIDA  
17 DÍA 02 MES 2026 AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

**SELLO DE LLEGADA**



NOMBRE: Manuel Ruiz López  
COMISARIADO EJIDAL  
EJIDO LA ALBARRADA  
Municipio de San Cristobal L. C. Chiapas.  
CARGO: Comisariado Ejidal  
07-078-1-00038

FIRMA

**SELLO DE SALIDA**



NOMBRE: Manuel Ruiz López  
COMISARIADO EJIDAL  
EJIDO LA ALBARRADA  
Municipio de San Cristobal L. C. Chiapas.  
CARGO: Comisariado Ejidal  
07-078-1-00038

FIRMA



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ALFREDO RUIZ COUTIÑO	17 de febrero del 2026	Municipio San Cristobal de las Casas, Chiapas	Col. Los Llanos, San Cristobal de las Casas, Chiapas.
Coordenadas		16° 43' 03.79" LN y 92° 38' 57.93" LW	16°40'34.66" LN y 92°31'0.76" LW

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de número PFFA/12/0331/2026 de Fecha 16 de febrero del 2026 me traslade al Municipio de San cristobal de las Casas, Chiapas.

